

Nota N° 114/2026

Ref: Nómina de funcionarios – Gestión de Residuos Sólidos

La Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) tiene el honor de dirigirse al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en relación con el Programa de Becas “Capacity Improvement and Advancement for Tomorrow (CIAT)”.

Al respecto, por medio de la presente se tiene a bien remitir la nómina de funcionarios públicos beneficiarios de becas correspondientes al programa de capacitación titulado “*Fortalecimiento de capacidades en gestión de residuos sólidos municipales en Paraguay*”, cuya convocatoria fue oportunamente socializada mediante la Nota KOICA N.º 092/2026.

Las nominaciones de los citados funcionarios fueron recibidas a través de la Nota del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, con N.º de referencia VCHGO N.º 728/2026.

La selección se llevó a cabo mediante un riguroso proceso de evaluación, basado principalmente en la revisión de los documentos de postulación presentados. Para ello, se consideraron criterios tales como la calidad de las respuestas, la experiencia profesional y el perfil académico de cada candidato, con el objetivo de identificar a aquellos postulantes con mayor potencial para contribuir al logro de los objetivos del programa y aplicar los conocimientos adquiridos en beneficio de sus respectivas instituciones.

En ese sentido, se agradecerán los buenos oficios del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para comunicar la presente información a los postulantes seleccionados, así como a las instituciones a las que pertenecen.

La Agencia de Cooperación Internacional de Corea hace propicia la ocasión para reiterar al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Asunción, 10 de julio de 2026.-



[Handwritten signature]
Hyeyoung Shin
Directora País

A

Su Excelencia

Óscar Fabián Lovera Chávez

Ministro

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

cc: Viceministerio de Capital Humano, Ministerio de Economía y Finanzas

Adjunto: Nómina de participantes; Nota KOICA N° 092/2026; Nota VCHGO N° 728/2026

Anexo 1:

1. Lista de funcionarios nominados - Fortalecimiento de capacidades en gestión de residuos sólidos municipales en Paraguay

No	Nombre		Apellido	Fecha de Nacimiento	Organización
1	MARA	ROCIO	ROMERO BARRIOS	24-11-1995	MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES)
2	MARIA	DEL ROSARIO	GODOY LEGUIZAMON	20-06-1992	MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
3	RODRIGO	LUIS	MUSSI BUZARQUIS	27-12-1967	FACULTAD DE INGENIERÍA (FIUNA)
4	ANA	MARIA	VERON MONTANIA	14-09-1995	MUNICIPALIDAD DE ATYRA
5	CARLOS	ANTONIO	JARA MARCO DE	08-12-1982	SECTOR PRIVADO
6	FANNI	MARIA	CAÑETE GIMENEZ	26-02-1996	MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES)
7	CARMEN	FLORENCIA	MOLAS PEREZ	03-11-1988	SECTOR PRIVADO
8	JOAQUIN	AUGUSTO	JOY TALAVERA	08-04-1999	SECTOR PRIVADO
9	BLAS	ALBINO	VICEZAR IRALA	03-02-1986	MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
10	SAMUEL	EDUARDO	JARA GODOY	14-10-1960	SECTOR PRIVADO
11	AMADO	ULISES	AYALA GOMEZ	27-12-1991	MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
12	FAMNY	RAQUEL	GONZALEZ GONZALEZ	02-11-1983	MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

No	Nombre		Apellido	Fecha de Nacimiento	Organización
13	MYRIAM	MAGGALI	DELGADO OLMEDO	03-08-1997	MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES)
14	PETER	DAMIAN	LOPEZ GOMEZ	26-07-1993	XI DEPARTAMENTO: GOBIERNO CENTRAL
15	MARIA	PATRICIA	MEZA QUIÑONEZ	23-05-1991	MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

2. Lista de funcionarios nominados en concepto de suplentes* - Fortalecimiento de capacidades en gestión de residuos sólidos municipales en Paraguay

No	Nombre		Apellido	Fecha de Nacimiento	Organización
1	MARÍA	ALEJANDRA	POISSON PRIETO	02-05-2001	SECTOR PRIVADO
2	MARGARITA		LOPEZ CACERES	22-02-1970	MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

**A modo aclaratorio, los candidatos seleccionados como suplentes únicamente podrán ser adjudicados con la beca en caso de que alguno de los quince (15) candidatos nominados no pueda participar del programa por motivos personales, administrativos o de otra índole que impidan la realización del viaje.*

De producirse esta situación, la Oficina País de KOICA se pondrá en contacto con el candidato o la candidata suplente correspondiente para coordinar los aspectos logísticos y administrativos relacionados con su participación en el programa y su viaje a la República de Corea.